

---

## DENOMINACIÓN COMERCIAL

TEST-CEN C.M.T.

## FORMA FARMACEUTICA

Reactivo de uso en veterinaria

## COMPOSICIÓN CUANTITATIVA COMPLETA

<u>Componente</u>	<u>mg/ ml Reactivo</u>
Dodecilbencenosulfonato sódico.....	50 mg
Púrpura Bromocresol .....	10.1 mg
Agua destilada,c.s.p. ....	1 ml

## FINALIDAD DEL REACTIVO

Diagnóstico “ in situ “ de la mamitis.

## FUNDAMENTO DEL MÉTODO

El fundamento de la reacción propuesta por el Dr. Schalm en 1957 se basa en el cambio de estado físico que experimenta el reactivo en contacto con la leche de vaca afectada, debido a la reacción que experimenta ésta con las células leucocitarias.

El mencionado cambio físico puede oscilar de una simple precipitación a una gelificación total, según el número de leucocitos presentes en la muestra.

## NORMAS DE USO

Tomar, aproximadamente, 2 ml., de leche de cada cuarterón en cada una de las cuatro tazas de la paleta designadas por las letras A, B, C y D, sin que se mezcle el contenido de cada una de ellas.

Añadir, seguidamente, 2 ml., de reactivo, procurando que la cantidad no sea inferior. Un ligero exceso de reactivo no modifica, en nada, los resultados.

TEST - CEN C.M.T.

---

Aplicar con la paleta un ligero movimiento circular para homogeneizar bien la muestra y el reactivo.

En el transcurso de algunos segundos puede verificarse la positividad de la reacción.

## **DISCUSIÓN DEL MÉTODO**

La prueba debe efectuarse con leche fresca o leche conservada en refrigerador. Nunca deberán transcurrir 36 horas después del ordeño.

Fisiológicamente, el contenido de células en la leche es elevado al comienzo y al final del período de lactación. Por ello, el test debe de realizarse no antes del tercer día después del nacimiento, o en vacas poco antes del final del período de lactación, para investigar el estado de la inflamación.

Una afección mecánica (debida a las máquinas de ordeño) así como los traumatismos pueden positivar la reacción.

El resultado positivo de una prueba confirma la presencia de uno o varios cuarterones inflamados, no obstante, la negatividad del resultado no siempre es confirmativo de ausencia del proceso patológico.

## **PERÍODO DE VALIDEZ**

2 años a partir de la fecha de fabricación.

## **CONDICIONES DE CONSERVACIÓN**

Guardar en el envase bien cerrado, en lugar fresco y seco y además, protegido de la luz solar.